

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36051** *EUROPANEL ARIAS, S.L.*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 317/09, derivada de autos: 570/09, seguida a instancia de Alfredo Vedo Pombo, contra Europanel Arias, S.L., por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5086,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 24 de noviembre de 2010.- La Magistrada-Juez.

ID: A100086825-1